



DELEGACIÓN MILPA ALTA



Unidad de Atención Ciudadana

Folio:

Clave de formato: TMILPAALTA\_SEDE\_1

**NOMBRE DEL TRÁMITE:** Solicitud de exención del pago de derechos por ejercer el comercio en la vía pública.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública  
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

**Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales \_\_\_\_\_ el cual tiene su fundamento en \_\_\_\_\_ y cuya finalidad es \_\_\_\_\_ y podrán ser transmitidos \_\_\_\_\_, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es \_\_\_\_\_, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es \_\_\_\_\_.

El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: [datospersonales@infodf.org.mx](mailto:datospersonales@infodf.org.mx) o en la página [www.infodf.org.mx](http://www.infodf.org.mx).

**Trimestre del año al que corresponde la solicitud**

\* En caso de que el pago sea semestral marcar los periodos correspondientes.

Primero

Segundo

Tercero

Cuarto

**DATOS DEL INTERESADO (Persona física)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

R.F.C

(Credencial para votar, Pasaporte o Cédula Profesional,

Calle

No. Exterior

No. Interior

C.P.

Colonia

Delegación

Teléfono

Correo

**DATOS DEL PUESTO**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

Entre las calles

y

Colonia

Delegación

C.P.

Giro comercial

Sub-giro

Número de expediente

Días que trabajará

Lun  Mar  Mie  Jue  Vie  Sab  Dom

Horario

Marque con una X los días

Superficie que ocupará

m<sup>2</sup>

**Modalidad o tipo**

Marque con una X la opción correcta

Puestos semifijos

Puestos fijos

**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PUESTO**

Norte

\* Se puede anexar el croquis impreso.

**REQUISITOS**

Formato TMLPAALTA\_SED\_1, debidamente llenado y firmado.

Identificación Oficial (credencial para votar). Original y copia.

Documento(s) públicos fehaciente y vigente con que se acredite alguno de los supuestos para ser exento de pago. Original y copia.

Copia simple del último recibo de pago que acredite estar al corriente con los derechos por el uso y explotación de la vía pública. Original y copia.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.  
Artículo 39, fracción VI y VIII.Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.  
Artículo 124 fracciones I y III

Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículo 304.

Ley Procedimiento Administrativo para el Distrito Federal. Artículo 89.

Acuerdo número 11/98 mediante el cual se emite el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública y los Criterios para la Aplicación de las Cuotas por Concepto de Aprovechamientos por el Uso o Explotación de Vías y Áreas Públicas para Realizar Actividades Mercantiles.

Fundamento legal del costo

Sin costo

Documento a obtener

Autorización de exención de pago por el uso y aprovechamiento de la vía pública.

Plazo de respuesta

15 días naturales.

Vigencia del documento a obtener

Tres meses.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Fict: Procede: Negativa ficta.

Observaciones del trámite

\*Se entenderá por Grupos 2 a las personas con:

- Personas con capacidades diferentes.
- Madres solteras.
- Adultos mayores.
- Indígenas y
- Jóvenes en situación de calle.

\*La solicitud deberá ser ingresada por lo menos 15 días antes del vencimiento de su permiso para ejercer el comercio en la vía pública, de conformidad con el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (PRCVP).

\*Ocupar puestos fijos o semifijos de 1.80 por 1.20 metros cuadrados o menos.

\*Deberán atender personalmente el puesto.

\*El comprobante de domicilio no podrá ser mayor a tres meses

**FIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA.**

SOLICITANTE

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE EXENCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS POR EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA DE FECHA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

**Recibió** (para ser llenado por la autoridad)

Área  
Nombre  
Cargo  
Firma

Sello de recepción



**QUEJAS O DENUNCIAS**

**QUEJATEL** LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.

**DENUNCIA** irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

